



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con trece minutos del día nueve de diciembre del dos mil veintiuno, reunidos en la sala de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), ubicado en el interior del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, de la municipalidad en mención, se constituyen los ciudadanos Diputados: **ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA; YESENIA NOLASCO RAMÍREZ; MARÍA LUISA MATUS FUENTES; DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS;** quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre del año en curso, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL;** la primera de las nombradas como Presidenta y las y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria para el análisis, discusión, y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL,** en términos de los artículos 63, 64, 65 fracción XXXIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, y 42 fracción XXXIII, 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum legal. -----
- II. Instalación formal de la sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.** -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO** de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.** -----



V. Informe que presenta la Secretaría Técnica en relación a los expedientes pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico y Programas de Desarrollo Regional. -----

VI. Clausura de la sesión. -----

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.**-----

I.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal. -----

En desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, realiza el pase de lista resultando lo siguiente: **DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, (presente); YESENIA NOLASCO RAMÍREZ, (presente); MARÍA LUISA MATUS FUENTES, (Presente); DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ (presente), NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (Presente)**, por lo que una vez realizada se constató que están presentes todos los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho.-----

II.- Instalación formal de la sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.**

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, la ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, procede a la instalación de la referida sesión, manifestando lo siguiente: "Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día 09 de diciembre del dos mil veintiuno, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de esta **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.-----



III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

En uso de la voz, la ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da lectura al orden del día, posterior a ello, solicita a las diputadas y el diputado si están de acuerdo con el orden del día, en votación económica, sírvanse levantar la mano, por lo que, una vez votado, se advierte la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión. -----

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL. -----

Continuando con el uso de la voz, la **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA** presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da cuenta con el programa anual de trabajo, el cual fue circulado previamente a las diputadas y el diputado para su análisis, sin embargo, en este momento se les solicita a las diputadas y al diputado si existe alguna observación, modificación, adición al programa presentado por esta presidencia. -----

Se atiende el ingreso de los puntos referidos por la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, mismos que se agregan al Programa Anual de Trabajo, no habiendo más puntos que agregar se somete a consideración de las diputadas y del diputado su aprobación, por lo cual, posterior a su votación, se advierte la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión. -----

V.- Informe que presenta la Secretaría Técnica en relación a los expedientes pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico y Programas de Desarrollo Regional. -----

En uso de la voz, el titular de la Secretaría Técnica manifiesta que mediante oficio S.S.P./72/2021, de fecha 29 de noviembre del 2021, suscrito por el Lic. Jorge A. González Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios, entregó a la presidencia de la **COMISIÓN**



PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, la relación de los expedientes de la LXIV legislatura, pendientes de ser dictaminados, por lo cual, ya fue solicitado dichos expedientes, y en la próxima sesión se estará informando el estado guarda cada uno de ellos.-----

VI.- Clausura de la sesión. -----

La ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión ordinaria, procediendo a su firma, todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos de esta misma fecha. -----

----- DAMOS FE. -----

En el Recinto Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
presidenta.

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS